

19-20

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)

CÓDIGO 64011024

UNED

19-20

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO
(FB)

CÓDIGO 64011024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)
Código	64011024
Curso académico	2019/2020
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se ofrece la teoría necesaria para entender los textos correspondientes a la materia de estudio y, por supuesto, los textos representativos de la época en sus diferentes géneros y temas. Como la asignatura va dirigida a alumnos de primer curso de Grado de Filología y de tercero de Historia del Arte, hemos tratado de estudiar el Siglo de Oro (Renacimiento y Barroco) desde sus orígenes humanistas, a partir de una selección de textos que consideramos fundamentales para entender las creaciones literarias españolas del Renacimiento y del Barroco, época de estrechas relaciones entre escritores y artistas, especialmente pintores. Asimismo la época constituye el inicio de la modernidad que puede verse a través de los textos. Para facilitar la comprensión de esas creaciones hemos partido de las fuentes humanistas italianas y de textos de la Antigüedad, precedentes del Renacimiento (y muy presentes en las creaciones de los dos periodos), que habitualmente no se estudian en Literatura española pero que son decisivos para abordar y entender los textos renacentistas y barrocos españoles de la época. En ese periodo cultural el contexto europeo es fundamental, sobre todo el italiano, como puede comprobarse por las traducciones, imitaciones e influencias realizadas en España de los textos clásicos o italianos.

1. En los estudios de Grado de Lengua y Literatura españolas, la asignatura *Textos literarios del Siglo de Oro* está incluida en la materia 7 correspondiente a la HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVII (32 créditos). Esta materia se centra en el estudio diacrónico de la Literatura y el Teatro españoles desde los orígenes hasta el Siglo de Oro, por constituir un bloque de asignaturas que pormenorizan las etapas de inicio, consolidación y madurez del arte verbal por excelencia, a través del estudio de las asignaturas siguientes:

- a. Textos literarios de la Edad Media (Básica de primer curso; 1er semestre; 6 créditos ects).
- b. **Textos literarios del Siglo de Oro** (Básica de primer curso; 1.er semestre; 6 créditos ects)
- c. Literatura española medieval (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)

- d. Literatura española del Renacimiento (Obligatoria de segundo curso; 3.er semestre; 5 créditos ects)
- e. Literatura española del Barroco (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos ects)
- f. Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII) (Obligatoria de segundo curso; 4.º semestre; 5 créditos ects).

2. En los estudios de Grado de Historia del Arte, la asignatura **Textos literarios del Siglo de Oro** está incluida en la materia 7 correspondiente a la **HISTORIA DE LA LITERATURA** (27 créditos). Esta materia está compuesta por 2 asignaturas obligatorias de 6 créditos y 3 asignaturas optativas de 5 créditos.

Las dos asignaturas de formación básica y de carácter obligatorio son **Textos literarios del Siglo de Oro (modernos)** y **Textos literarios contemporáneos**, y las tres optativas son **Literatura española, teatro y cine**, **Historia del libro y de la imprenta** y **Literatura y cultura grecolatina**, que completan el carácter interdisciplinar de la formación del alumno.

En **Textos literarios del Siglo de Oro** se estudian los textos humanistas más importantes que constituyen la base del Renacimiento y los textos poéticos, narrativos y dramáticos del Renacimiento y del Barroco que representan la modernidad en literatura.

En **Textos literarios contemporáneos** se estudian los textos poéticos en el contexto europeo desde finales del siglo XIX hasta 1939, los textos narrativos y ensayísticos en el mismo contexto y el mismo arco cronológico, así como los textos dramáticos. A continuación se estudian los textos poéticos y narrativos en el contexto europeo desde 1939 hasta la actualidad.

En **Literatura española, teatro y cine** se analizan las relaciones entre la novela y el cine, el teatro y el cine así como las influencias fílmicas en los textos literarios.

En **Historia del libro y de la imprenta** se estudia la historia del libro desde la Antigüedad hasta el libro electrónico con especial hincapié en todo lo ocurrido desde el nacimiento de la imprenta y sin olvidar la influencia de la revolución tecnológica del siglo XIX.

Y, finalmente, en **Literatura y cultura grecolatina** se completa la formación en este arco temporal con un estudio de las culturas griega y romana, su mitología y, sobre todo, su literatura

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún requisito previo para cursar la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de tutorías de la profesora María Dolores Martos:

Martes: 10:00-14:00 y 15:00-19:00

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 91.398.68.69

Dirección postal:

Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED. Edificio de Humanidades, despacho 7.20b

C/ Senda del Rey, nº 7

28040, Madrid

Horario de tutorías del profesor Jaime J. Martínez Martín

Miércoles: de 16'00 a 20'00

Jueves y viernes: de 9'30 a 13'30

Teléfono: 913988611

Correo electrónico: jjmartinez@flog.uned.es

Despacho: 7.29

Dirección postal:

Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Facultad de Filología (despacho 7.29)

UNED. Edificio de Humanidades

C/ Senda del Rey, 7

28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011024

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

Las competencias más importantes es que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Las competencias específicas y generales de la memoria del grado que son aplicables a esta asignatura son las siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las **genéricas** del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

En consecuencia, los **resultados de aprendizaje** relacionados con las competencias **disciplinares** específicas de la materia son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y del teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje

En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las **genéricas** del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también de forma incluida en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

En consecuencia, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
2. Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
3. Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
4. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras de esta época. (Competencias 2 y 3).
5. Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2)

CONTENIDOS

BLOQUE o TEMA I: Precedentes de la modernidad: Humanismo y Antigüedad clásica

BLOQUE o TEMA II: El Renacimiento: modernidad en la visión del hombre y del Cosmos

BLOQUE O TEMA III: El Barroco: primera gran crisis de la modernidad

METODOLOGÍA

En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología adecuada que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos.

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. **El material didáctico está especialmente elaborado para esta asignatura por la profesora Ana Suárez Miramón (*La construcción de la modernidad en la literatura española*). No hace falta otra bibliografía para seguir la asignatura, aunque se ofrece en el apartado correspondiente información para que el alumno pueda consultar bibliografía sobre cualquier tema cuando lo desee.**

Se recuerda que no se trata de una Historia de la Literatura sino de la presentación de los Textos más relevantes por lo que no se precisa el estudio de un manual de Historia literaria. Hay otros cursos en los que se estudiará la Historia. En esta asignatura se trata de leer los textos, reflexionar sobre su contenido y deducir el tema o temas y las relaciones con otros textos.

Asimismo, el alumno contará con una **Guía Didáctica detallada**, en la que se pormenorizarán todos los pasos que debe seguir el estudiante para su estudio individual y a través del curso virtual. También se ofrecerá al alumno **el resumen de todos los temas contenidos en el Manual** como guía rápida o programa de la asignatura de manera que se facilite su estudio.

Hay también otros Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.) de la UNED que pueden ayudar al alumno para preparar la asignatura y que se indicarán en su momento.

Por supuesto, el alumno cuenta con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura seguirá dos pautas:

*En el caso de los alumnos que no realicen las PEC, la calificación de la Prueba Presencial o examen ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

*En el caso de los alumnos que deseen voluntariamente realizar la PEC, la calificación final se obtendrá teniendo en cuenta tanto la nota del examen como la de la PEC de la siguiente manera:

- La calificación del examen se hará sobre 10, pero representará el 80% de la nota final.

-La calificación de la PEC se hará también sobre 10, pero representará el 20% de la nota final.

Es decir que si, por ejemplo, un alumno obtuviera un 8 en el examen y un 10 en la PEC la calificación final sería la siguiente: $6'4 + 2 = 8'4$ (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

Se entiende, en todo caso, que la nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es de APROBADO 5, es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

La Prueba Presencial se hará en los Centros Asociados de la UNED en los días señalados en el calendario oficial de exámenes que publica el vicerrectorado a principios del curso. Su duración será de 2 horas y en él el alumno no podrá utilizar ningún tipo de material de apoyo.

El examen consta de dos partes:

-En la primera al alumno se le ofrecen 5 textos relacionados con los que ya ha trabajado en el Plan de Actividades. El estudiante tiene que analizar el tema y las características del texto para poder justificar a qué época, autor y obra corresponde y comentar brevemente al menos 3 de ellos (pero conviene que comente los 5 para tener más oportunidades de aprobar). De no hacerlo correctamente, la prueba se suspenderá sin tomar en consideración el resto del examen. La respuesta a cada texto no debe superar las 10 líneas.

-En la segunda, se ofrece al alumno un texto extraído de las lecturas obligatorias o de las propuestas en el manual para que realice un comentario literario. Dicho comentario deberá seguir la estructura que se indicará en el propio examen (comentario guiado). Es importante que el alumno recuerde que tiene que analizar el texto concreto que se ofrece y no hacer un discurso general sobre la obra de la que forma parte ni sobre su autor. En la conclusión del comentario se debe elaborar un desarrollo de uno de los temas y/o motivos que aparecen en el texto propuesto (como se indica en la PEC). En este apartado final, que no puede ser muy extenso, el alumno ha de mostrar su madurez y capacidad para expresar lo que ha aprendido de la teoría y cómo puede verlo en ese texto concreto). Por supuesto, la elección es libre pero siempre a partir de alguno de los elementos de ese texto.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 10

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Recuerde que la nota de la PEC (20%) no es la suma sin más a la nota obtenida en el examen. Vea las indicaciones del apartado anterior

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Hay una sola prueba (PEC) que tiene dos apartados al igual que el examen:

1. Propuesta de cinco textos de entre los obligatorios que debe conocer el alumno y hacer el comentario adecuado a lo que se pide en esta asignatura. Se indicarán las preguntas para guiar al alumno.

2. Comentario literario de un texto propuesto, donde se han de seguir los apartados correspondientes.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta:

1. Que sea un trabajo personal. Si está copiado se anulará con una nota negativa que influirá en la nota del examen.

2. Que esté correctamente escrito.

3. Que esté razonado y se conteste a lo que se pregunta

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 30/12/1918

Comentarios y observaciones

-La calificación de la PEC se hará también sobre 10, pero representará el 20% de la nota final.

Es decir que si, por ejemplo, un alumno obtuviera un 8 en el examen y un 10 en la PEC la calificación final sería la siguiente: $6'4 + 2 = 8'4$ (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

No hay en esta asignatura

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se puede obtener:

1. A partir de la nota del examen si no se ha realizado la Pec
2. A partir de la nota del examen y de la calificación de la PEC teniendo en cuenta el valor de cada apartado.

Se recuerda que se puede realizar el examen sin haber presentado la PEC y alcanzar un 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Manual obligatorio para esta asignatura es *La construcción de la modernidad en la literatura española* de Ana Suárez Miramón, editorial Ramón Areces-UNED, Madrid, 2015. Se ha realizado con la finalidad de asentar las bases de la modernidad a partir del Humanismo para comprender los textos literarios del Renacimiento y del Barroco. La información y los textos incluidos constituyen la materia del examen.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. *Poesías castellanas* de Garcilaso de la Vega (recomendable la **edición elemental** de editorial Castalia).
2. *El Lazarillo de Tormes* (recomendable la **edición breve** de editorial Castalia)
3. *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Penguin Clásicos, 2015). **Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya o similares.**

Todas estas lecturas propuestas se encuentran también en **cervantesvirtual.com**

El hecho de proponer una determinada edición es para que el estudiante pueda ver resueltas sus dudas sobre el texto y su interpretación.

Para la realización práctica del comentario de texto pueden utilizar además el libro de Clementa Millán y Ana Suárez Miramón, *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos* (Madrid, UNED, Grado, 2012), donde se ofrecen, de forma práctica comentarios de textos realizados desde la Edad Media al siglo XX, además de unas indicaciones teóricas para su aprendizaje e introducciones a las diferentes épocas, autores y obras de las diferentes épocas, desde la Edad Media a nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420507613

Título:LITERATURA ESPAÑOLA : (1ª ed., reimp.)

Autor/es:Díez Taboada, María Paz ; Tomás Vilaplana, Luis De ; Díez, Miguel ;

Editorial:Alhambra

El libro *Literatura española. Textos, crítica y relaciones* (vol. I Edad media y Siglo de Oro) de editorial Alhambra, resulta muy útil por incluir textos de diversos géneros y mostrar relaciones e influencias. El Siglo de Oro ocupa las pp. 263-582. El único problema es la dificultad de encontrarlo, pero su consulta puede hacerse en las bibliotecas.

Por otra parte el manual de *Historia de la Literatura española* de F. B. Pedraza y Milagros Rodríguez Cáceres, en los tomos **II y III, dedicados al Renacimiento (I) y al Barroco (II)** (Tafalla, Cénlit, 1980) ofrecen una amplia información para el conocimiento del Siglo de Oro en los diferentes géneros y autores. Pueden recurrir a su contenido si desean ampliar información teórica o consultar datos, aunque su materia se dará en las dos asignaturas correspondientes al Renacimiento y al Barroco respectivamente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, utilizando materiales didácticos propios y todos los servicios de apoyo al aprendizaje que la UNED ofrece a sus estudiantes:

- Los materiales de apoyo didáctico específicos para esta asignatura, elaborados por el equipo docente son los siguientes: una detallada Guía Didáctica, en la que se pormenorizan todos los pasos que debe seguir el estudiante, a través del curso virtual, además del manual citado, y los resúmenes y posibles actividades que pueden ir realizando los alumnos como preparación para la Prueba de Evaluación a Distancia .
- Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.), apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido), combinados con los procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de diversas plataformas digitales, habilitadas al efecto por la UNED, con el fin de asegurar la comunicación bidireccional de los estudiantes con los profesores de las asignaturas.
- Pueden utilizar para el estudio tema del **Teatro barroco**, el DVD realizado por los profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, *El teatro barroco y los espacios de representación*, Madrid, UNED, 2009. Además de una información teórica muy detallada pueden seguir el guión literario y visual. Está asequible para los estudiantes a través de Canal UNED en tres DVD. Además tienen enlaces a fichas resúmenes de teatro barroco realizadas por Ana Suárez y TVE2 UNED cuyos enlaces se comunicarán en el estudio del teatro barroco.
- Apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/64011024>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.